

# Voto en blanco, voto nulo y abstención: expresión de rechazo de la ciudadanía boyacense, en los comicios parlamentarios del 2014\*

Fecha de recepción: 30 de octubre de 2014  
Fecha de revisión: 4 de diciembre de 2014  
Fecha de aceptación: 9 de diciembre de 2014

*Mario Alexander Lozano García \*\**  
*Diego F. Rodríguez Casallas \*\*\**

## RESUMEN

El inconformismo ciudadano en los debates electorales en Colombia se ha convertido en las dos últimas décadas en un acto de rebeldía o apatía democrática, al momento de elegir ya sea de forma uninominal o plurinominal. Las cifras ascendentes en cuanto al voto en blanco, o abstenerse de votar demuestran la notoriedad de tal fenómeno político. Este artículo analiza los resultados que dejaron los comicios de Congreso de la República 2014 en Colombia, tomando como muestra al departamento de Boyacá, donde se examinó el com-

portamiento ciudadano frente al voto en blanco, voto nulo y la abstención. Un estudio que ha sido apoyado en referentes teóricos presentados por Norberto Bobbio, William H. Flanigan, Roberts King Merton, entre otros. Metodológicamente se realizaron una serie de tablas que detallan las cifras del fenómeno por cada municipio, seleccionando cinco provincias de las trece que conforman el departamento, esto representa 56 localidades de las 123 que hacen parte de este territorio.

### Citar este artículo

Lozano, M., Rodríguez, D. (2015). Voto en blanco, voto nulo y abstención: expresión de rechazo de la ciudadanía boyacense, en los comicios parlamentarios. *Revista Vía Iuris*, 18, 135-150.

\* El presente artículo es el resultado del proyecto de investigación: *Comportamiento electoral en Boyacá 2014: análisis de las elecciones Parlamentarias y Presidencial de la Universidad de Boyacá*. Período 2014-2015. Proyecto del Grupo de Investigación: Investigación Socio-Jurídica Derecho y Ciencias Políticas y Comunicación UB. Boyacá (Colombia).

\*\* Docente de la Universidad de Boyacá, Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, Tunja (Colombia) y coordinador del semillero de investigación LEXINA (Comunicación Política & Comportamiento Electoral). Doctor (c) en Ciencia Política de la Universidad Nacional de San Martín-UNSAM, Buenos Aires (Argentina). Magíster en Historia Política de la Universidad Industrial de Santander-UIS. Especialista en Ciencia Política y pregrado en Comunicación Social de la Universidad Autónoma de Bucaramanga-UNAB. Correo electrónico: [malozano@uniboyaca.edu.co](mailto:malozano@uniboyaca.edu.co)

\*\*\* Abogado Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Administrador Público de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP. Magíster en Derecho con énfasis en Derecho Público de la Universidad Externado de Colombia. Especialista (c) en Administración Pública Contemporánea ESAP. Docente Pregrado y Posgrados ESAP. Docente Investigador Tiempo Completo UB. Jefe Departamento de Derecho Privado Programa de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Boyacá. Correo electrónico: [dieferrodriguez@uniboyaca.edu.co](mailto:dieferrodriguez@uniboyaca.edu.co)

### Palabras clave

Departamento de Boyacá, elecciones Congreso 2014, resultados electorales, abstención, voto en blanco, voto nulo.

White votes, null votes  
and abstention: expression  
of rejection of boyacense  
citizenship in 2014  
parliamentary elections

*Mario Alexander Lozano García*  
*Diego F. Rodríguez Casallas*

**ABSTRACT**

The nonconformity citizen in the electoral debates in Colombia has become the last two decades in an act of rebellion or democratic apathy when it comes to choosing either uninominally or plurinominal. The rising figures for the white vote or abstain from voting show the visibility of such a political phenomenon. This article analyzes the results that left the election of Congress of the Republic 2014 in Colombia, taking as shown by the department of Boyaca, which discussed the citizen behavior in front of the white

vote, vote null and the abstention. A study has been supported in theoretical references submitted by Norberto Bobbio, William H. Flanigan, Roberts King Merton, among others. Methodologically the study is conducted a series of tables that detail the figures of each phenomenon by municipality, selecting five of the thirteen provinces that make up the department, this represents 56 of the 123 locations that are part of this territory.

**Keywords**

Boyaca Department, elections Congress 2014, election results, abstention, white vote, null vote.

# Voto em Branco, voto nulo, e abstenção: expressão de rejeição da cidadania boyacense nas eleições parlamentares

*Mario Alexander Lozano García  
Diego F. Rodríguez Casallas*

## RESUMO

O inconformismo cidadão nos debates eleitorais na Colômbia, se tem tornado nas duas últimas décadas num ato de rebeldia democrática ao momento de escolher tanto em um único membro ou multimembro. Os números crescentes para o voto em branco ou abster-se de mostra a notoriedade desse fenômeno político. Este artigo analisa os resultados das eleições, que deixou o Congresso em 2004 na Colômbia tomando como exemplo o Departamento de Boyacá, onde o comportamento eleitoral dos

cidadãos respeito ao voto em branco, voto nulo e abstenção, foi avaliado. Estudo que foi apoiado pelo quadro Teórico apresentado por Norberto Bobbio, William H. Flanigan, Roberts King Merton, entre outros. Metodologicamente se fizeram uma serie de tabelas que detalham os valores de cada fenômeno por município, escolhendo 5 das trezes províncias que compõem o departamento, o que representa 56 dos 123 locais que fazem parte deste território.

## Palavras-chave

Departamento de Boyacá, eleições congresso 2014, resultados eleitorais, abstenção, voto em branco, voto nulo.

## INTRODUCCIÓN

En Colombia las últimas elecciones de Congreso de la República realizadas el 9 de marzo del 2014, evidenciaron la tendencia electoral más significativa que ha marcado por mucho tiempo las diferentes contiendas en el país desde hace una década, caracterizada por la primacía del voto en blanco, el voto nulo y la abstención. Basta con mirar los resultados en las elecciones presidenciales del 2002 y 2010. En las primeras, según estudio de la Misión de Observación Electoral, MOE, el potencial de sufragantes era 24.208.311 de los cuales 11.249.734 votaron, generando un porcentaje de abstención del 54 %, mientras que en la segunda de 29.983.279 ciudadanos aptos para votar lo hicieron 14.764.362, en donde 224.355 fueron en blanco y 171.703 fueron votos nulos.

Durante las elecciones territoriales del 2011, gobernadores, alcaldes, concejales, diputados y juntas de acción comunal, el periódico de circulación nacional, El Tiempo, en su edición de octubre 31, publicó que en las grandes ciudades como Bogotá la abstención superó el 52,64 %; Cali, 58 %; Medellín, 49 %; y Barranquilla alcanzó el 53 %. Cifras totalmente displicentes, ante el caudal de candidatos que participan en las diferentes contiendas. La amplitud de un sistema de partidos políticos caracterizado por ser multipartidista; la voluntariedad de ejercer el sufragio, contrario a muchas naciones de América Latina donde el voto es obligatorio; y los millonarios recursos destinados por la nación para suplir las demandas en cada proceso.

En las elecciones recientes, debido al resurgimiento del fenómeno de abstención, votos nulos, sin marcar y en blanco, organismos internacionales como la Organización de los Estados Americanos, OEA, recomendaron a las autoridades del país estudiar este fenómeno. Después de analizar los datos emitidos por la Registraduría Nacional del Estado Civil (en adelante RNEC), al escrutinarse el 98,40 % de votos, que registra una participación para Senado de 14,3 millones de personas de los 32,7 millones convocados (43,58 %), mientras que para la Cámara de Representantes el resultado de la votación fue de 43,57 %.

El efecto de ese fenómeno ha trastocado importantes zonas colombianas, muestra de ello es el departamento de Boyacá. En las últimas deliberaciones, solo el voto en blanco se triplicó en comparación a los comicios del 2010, que fue para Cámara 10.347 y Senado 11.807, conforme a las actas de escrutinio

E-26<sup>1</sup> de la RNEC. En el 2014, el número de votos registrados para la primera corporación fue 37.357, la segunda alcanzó los 39.474, sumando ambos resultados sobrepasa los 75.000 votos.

El presente artículo forma parte de una investigación en curso, llamada *Comportamiento electoral en Boyacá 2014: análisis de las elecciones parlamentarias y presidencial*. La anterior busca indagar los fenómenos electorales más característicos ocurridos durante las diferentes etapas del debate<sup>2</sup>, como fueron, el alto número de votos en blanco y nulos, y la elevada cifra de abstención registrada. Muestra representativa del proyecto actual que indica la hipótesis sobre la *apatía electoral ciudadana y/o despolitización*, haciendo referencia esencialmente a la etapa tres (*actos poselectorales*) del mecanismo participativo. A partir de esas hipótesis hemos llegado a formular las siguientes preguntas a ser abordadas en el curso del trabajo: ¿Cuáles fueron los 56 municipios de Boyacá, que registraron índices de voto en blanco, nulo y abstención electoral? y ¿Qué aspectos socio-políticos determinaron este comportamiento electoral en Boyacá?

Para ello, mediante algunos postulados teóricos se propone examinar tal tendencia desde la perspectiva de Norberto Bobbio quien en su obra *Teoría General de la Política*, define la abstención en dos modos: el que se abstiene de votar por los candidatos en lista y sufraga en blanco, o el que se abstiene de participar en los procesos electorales (2003, pp. 486-487),

1 Las actas E-26, corresponde al formulario copia del acta parcial de escrutinio por cada corporación y cargo de elección.

2 La página web especializada en Derecho Constitucional, presenta las Etapas del Proceso Electoral, definidas como fases o estadios que tienen lugar en el marco de una elección y dentro de los cuales se va dando cumplimiento a los requisitos establecidos por la ley en reaseguro de las condiciones de legalidad, legitimidad e igualdad. Las etapas son: 1. Los Actos Pre-Electorales: aquel conjunto de procedimientos y actos preparatorios dispuestos por ley a efectos de facilitar la organización de todas las instancias previas destinadas a la realización de los comicios. Se pueden citar la confección de padrones, la oficialización de listas y de las boletas de sufragio, la designación de autoridades de mesa, la preparación y distribución de las urnas, designación de escuelas y de fuerzas de seguridad, etcétera. 2. Los Actos Electorales: tienen por finalidad recibir la voluntad popular, y se caracterizan por su capacidad de trasuntar el mandato individual de cada ciudadano para convertirlo en expresión colectiva destinada a determinar quiénes resultarán depositarios de la soberanía popular durante un período determinado de tiempo. 3. Los Actos Post-Electorales: consiste en descifrar y dar cumplimiento a la voluntad popular, generando los espacios necesarios para corregir los posibles errores y desvíos que, durante la manifestación de la misma, se hubiesen producido. Esta etapa del proceso tiene por finalidad inmediata el control de legalidad definitivo de la elección, previo a las operaciones de adjudicación de cargos y proclamación de los electos, aquí la tarea electoral llega a su fin. Véase: [http://www.joseperezcorti.com.ar/el\\_proceso\\_electoral.htm](http://www.joseperezcorti.com.ar/el_proceso_electoral.htm)

nociones que pueden identificar algunos estereotipos políticos de los ciudadanos boyacenses. Igualmente el trabajo de William H. Flanigan, titulado *Political Behavior of the American Electorate* (1972), que presenta un gráfico donde relaciona la abstención en cuatro niveles de interés político, que será desarrollado y relacionado en su momento, de acuerdo con la coyuntura político-social que envolvió a Boyacá en el último año: política agraria, protestas campesinas y problemática minera en el occidente del departamento. Por último, Diana Hoyos en su trabajo *Dinámicas político-electorales en zonas de influencia paramilitar. Análisis de la competencia y la participación electoral*, referencia a Miguel García, quien destaca en un estudio sobre el impacto de la violencia política sobre la participación electoral, donde muestra que tal fenómeno ha generado consecuencias socioeconómicas, psicológicas, institucionales y contextuales (García, p. 86, citado por Hoyos. 2009, p. 24).

Es decir, mediante esta investigación se podrán asociar algunos aspectos que han llevado a la apatía electoral o despolitización de los ciudadanos en Boyacá, como por ejemplo causas generadas por el desconocimiento del tarjetón electoral y desinformación de las elecciones (socioeconómicas), percepción negativa de los candidatos o de los partidos políticos (psicológicas), corrupción política y flexibilidad del sistema electoral colombiano en cuanto a la obligatoriedad del voto (institucionales), y lo complejo que resulta movilizarse por carreteras entre zonas rurales y urbanas en Boyacá, departamento donde la mayor parte de los residentes viven en lugares veredales (contextuales).

## METODOLOGÍA

El artículo es estructurado metodológicamente a través de un ejercicio de análisis comparativo centrado en las dos últimas elecciones legislativas, 2010 y 2014, en el departamento de Boyacá, comprobando dichas preferencias electorales en cada provincia de la región, y teniendo presente el resultado de los escrutinios del formulario E-24 y el patrón electoral en cada zona (fuente primaria). En términos generales, se abordarán dos variables de abstención: aquellos individuos que *no votaron* y los individuos que *votaron en blanco* y *el voto nulo*, las cuales serán evaluadas conforme a los elementos teóricos señalados en el apartado anterior. De esta forma, se cimienta una investigación mixta (cualitativa-cuantitativa), en razón de los elementos que componen las preguntas expuestas.

En esta línea, se podrá comprender el comportamiento electoral que asumen los ciudadanos boyacenses, desde los aspectos socioeconómicos, psicológicos, institucionales y contextuales, a su vez determinar las provincias de la región que presentaron mayor o menor caso de abstención electoral, voto en blanco y nulo. De la misma forma detallar los simpatizantes por partidos políticos en algunas provincias de Boyacá —grado de participación partidista de los electores en las elecciones del 2014—, casos de candidatos electos al Congreso de la República, tendencias electorales en cinco provincias boyacenses, y preferencias electorales desde las circunscripciones departamental y nacional.

Por otro lado, el fenómeno de la abstención electoral en el departamento de Boyacá será articulado al concepto de despolitización, tomado metodológicamente como variable con el propósito de expandir los espacios de discusión y debate que ha generado las últimas dos contiendas electorales en el ámbito local. Es decir, el surgimiento de un *desinterés* o *apatía* en los asuntos públicos ha ocasionado un gran vacío participativo y democrático en grupos sociales que presentan cierto estado de vulnerabilidad, como es la población campesina.

En esa circularidad, el desinterés boyacense por intervenir en procesos electorarios, el desinterés por estar afiliado a un partido político y el abandono a una ideología forman parte de los elementos más representativos que han marcado tal tendencia. Sin embargo, en términos del sociólogo francés Maurice Duverger (1970, p. 38): “[...] todo tipo de despolitización favorece el conservadurismo o el orden establecido [...]”, otros autores consideran que la despolitización afecta la forma cómo los distintos actores sociales se perciben a sí mismos, cómo perciben la estructura social y, en virtud de eso, cómo actúan entre sí (Espinoza, 2001, p. 4).

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### Aclaraciones teóricas frente al abstencionismo

En principio, es necesario señalar la definición de Giacomo Sani sobre abstención y voto en blanco. El primer término, puede usarse en la práctica frecuente donde denota la no participación en el acto de votar, de aquellos ciudadanos pertenecientes al padrón electoral. El segundo es el *abstencionista cívico*, “[...] cuando el elector participa en la votación, cumpliendo

así su deber cívico, pero deposita en la urna una boleta en blanco y no contribuye por lo tanto directamente al éxito de la elección [...]” (1981, p. 9). Otras formas de abstención, según Tatyanna Oñate Garza (2010), pueden presentarse en un debate electoral, es la *abstención técnica o estructural motivada*, por razones no imputables al ciudadano con derecho a voto: enfermedad, ausencia, defectos de la inscripción censal, clima, alejamiento del puesto electoral, etc. También se destaca para el caso de los votos en blanco y nulo, como un voto de castigo que puede llegar a expresar el desagrado que tienen los sufragantes, frente a los candidatos de ambas corporaciones del Congreso colombiano.

Retomando el término de *abstención*, pero ahora desde la *abstención política o racional*, que consiste en una actitud consciente de silencio o pasividad individual en el acto electoral, que es la expresión de una determinada voluntad política de rechazo del sistema político o de la convocatoria electoral en concreto (abstencionismo de rechazo), o bien de no identificación con ninguno de los líderes o los programas políticos en competencia electoral. Convirtiéndose la abstención que podríamos denominar activa en un acto de desobediencia cívica o en la concreción de una insatisfacción política (Oñate, 2010, p. 6). Este tipo de abstención también se coloca en discusión en el presente artículo, debido a los hallazgos o actitudes que en un breve ejercicio de observación ocasional en algunos ciudadanos aptos para votar, pudo encontrarse en los electores de Boyacá. Asimismo J. Barthelemy (1923), plantea el *abstencionismo por apatía*, que es causado por la “[...] pereza, la ley de mínimo esfuerzo, unido a la falsa convicción de la escasa importancia del voto individual y a la ignorancia de las fuertes consecuencias de esta [...]” (citado por Guzmán, p. 4). En tal orden de ideas, Colombia es uno de los pocos países del mundo en el que aún la figura del voto obligatorio no está prevista en la legislación electoral interna, por ello, esto puede convertirse en una de las causas de apatía a participar en procesos electorarios, ya sean de tipo uninominal o plurinominal.

Dieter Nohlen (2004) menciona cuatro factores que influyen en la abstención, de este grupo solo dos estarán expuestos en razón de la afinidad que presentan con el caso actual: “El primero, ‘factores estructurales’ donde media el nivel de educación del electorado; y el segundo, ‘intrínsecos al derecho electoral’ se asocia las barreras naturales y artificiales que contiene el modo como se marca el tarjetón electoral.

Es decir, una posible hipótesis, que permitió alcanzar una cifra alta de votos nulos en Boyacá, tiene que ver con lo complejo que resultó para algunos sufragantes marcar a su candidato preferido, debido al diseño físico de ambos tarjetones (Cámara de Representantes y Senado), y la estructura técnica que implica encontrar una lista cerrada o con voto preferente, lo cual generó una confusión electoral para muchos ciudadanos de la región, quienes en su mayoría provienen de zonas rurales, donde el nivel de educación electoral es mínimo.

Aunado a lo anterior, relacionamos la teoría del votante dual, esta define “[...] aquel ciudadano que no es fiel a un determinado partido, sino que cambia sistemáticamente el sentido de su voto en función del tipo de elección en la que participa [...]” (Riba, 2000, p. 61). Para tal caso, el voto no necesariamente iría a otro partido político, está enfocado a un tipo de voto en blanco o voto nulo, ante los últimos hechos de vinculación de algunos miembros del Congreso con grupos al margen de la ley ‘parapolítica en especial’, y otros episodios de corrupción que han restado credibilidad en las instituciones colombianas, particularmente en las dos últimas corporaciones legislativa instalada. En esa línea es necesario destacar de nuevo el trabajo de Diana Hoyos, *Dinámicas político-electorales en zonas de influencia paramilitar. Análisis de la competencia y la participación electoral* (2009), donde presenta y asocia cuatro variables de Miguel García “socioeconómicas, psicológicas, institucionales y contextuales”, que fueron empleadas por la autora, para sintetizar la praxis-teórica que ha generado el impacto de la violencia política colombiana sobre la participación electoral, desde los grupos paramilitares. En el departamento de Boyacá, al igual que muchas zonas del país, el surgimiento de los grupos de autodefensas o paramilitares, durante los años noventa, no solo causó una alteración del orden público en gran parte de la geografía nacional si no que también introdujo alteraciones al sistema electoral, hasta el punto de cambiar las preferencias electorales de algunas provincias boyacenses que por tradición se identificaban con ciertos partidos políticos.

A partir de este nuevo mapa electoral configurado en el departamento, los ciudadanos votantes y no votantes, hipotéticamente, han optado por la decisión de variables —psicológicas y contextuales—, como un ejemplo de ello, han rechazado y protestado contra algunos candidatos o partidos políticos acusados de tener posibles nexos con grupos de paramilitares, por lo cual, terminaron castigándolos mediante el trinomio

principal que envuelve este estudio, y que explicaremos más adelante. De igual forma, los aspectos —socioeconómicos e institucionales—, también pueden ser agregados debido a los problemas de inseguridad presentados en algunas provincias de Boyacá, el caso de las Provincias Occidente y Norte donde operan grupos armados ilegales, o la misma despolitización que han sufrido los partidos políticos hegemónicos de la región (Conservador y Liberal), que ahora compiten con partidos catalogados de centro (Partido Verde y Movimiento Mira), o asociaciones políticas acusadas de tener supuestas relaciones con paramilitares (Centro Democrático y Opción Ciudadana), se convierte en una muestra de variable institucional, en razón de la estructura operativa del sistema electoral colombiano que permite la competencia abierta de los partidos o movimientos políticos en los 32 departamentos y un Distrito Capital (Bogotá) que conforman el territorio nacional.

En síntesis, deducimos que el voto como mecanismo de participación ciudadana, el acto personal de la voluntad política, y el instrumento de legitimidad a sus gobernantes, ha brillado por su ausencia; generando un síntoma axiomático de apatía en los diversos escenarios electorales de Boyacá, lo cual evidentemente pone en riesgo la estabilidad institucional y política del departamento.

### Caso boyacense

Relacionando numéricamente los términos teóricos anteriores con las dos últimas votaciones legislativas en el departamento de Boyacá en el 2010, el padrón electoral en la región fue de 841.691 ciudadanos actos para votar (Registraduría, 2010), durante el escrutinio los resultados arrojados conforme al formulario E-26 de la RNEC determinaron que en el Senado se lograron 407.119 sufragios, en la Cámara de Representantes 397.160 votos<sup>3</sup>. Es decir, en las contiendas solo acudieron a las urnas 48,3 y 47,1 por ciento de los electores. La jornada electoral de marzo 9 el padrón fue de 887.292 ciudadanos inscritos, donde el total de votos para Senado registró 415.882 significando el 46,87 %. En tanto Cámara de Representantes el total de sufragantes fue 417.379 representando el

47,03 %, según los boletines departamentales número 24 y 32 divulgados por la RNEC.

En ese sentido, tanto el abstencionista que no participa, como el abstencionista cívico, han sido una de las características más frecuentes en materia electoral que ha identificado a la ciudadanía boyacense desde los comicios legislativos del 2010 hasta los últimos. La abstención, consecutivamente ha sobrepasado el 52 por ciento, es decir, 5 de 10 personas actas para votar no lo hicieron.

También desde la abstención *política o racional*, “pasividad individual en el acto electoral”, terminó convirtiéndose en la actitud más frecuente de los ciudadanos de Boyacá, como forma de rechazo al sistema político y a su vez el rechazo a la propia clase de dirigentes, generando apatía electoral o en algunos casos los pocos votantes que decidieron participar en la contienda, optaron por apoyar a candidatos foráneos de otros departamentos de Colombia, como ocurrió con el aspirante al Senado de la República Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado, originario del departamento de Santander y vinculado al Partido de Opción Ciudadana, quien logró 6.012 votos en la región, esto puede estar relacionado con abstencionismo de rechazo contra la clase política del departamento, donde los electores “castigaron” a los aspirantes boyacenses. En cuanto al abstencionismo de J. Barthelemy, *por apatía*, en muchas provincias del departamento este fue constante, debido a la flexibilidad de la ley electoral colombiana donde no existen sanciones jurídicas o económicas para los ciudadanos que no participan en los sufragios. Motivando la apatía de los votantes en las urnas y a su vez el desinterés a la hora de escoger propuestas legislativas que contribuyan al fortalecimiento institucional del país.

Lo anterior es complementado con dos de los factores que menciona Dieter Nohlen, “factores estructurales” e “intrínsecos al derecho electoral”, tal binomio conjugó para el caso boyacense elementos relacionados con el desconocimiento o manejo del tarjetón, creando un caos al momento de seleccionar algún candidato o partido político que le apostara a llevar listas cerradas, como lo hicieron el Centro Democrático, Mano Firme Corazón Grande, y el Mira, en estos grupos los votantes solo tenían que marcar el “logo del partido”, no existía la alternativa de voto preferente a determinado candidato, siendo desconocido para muchos ciudadanos al momento de marcar el tarjetón especialmente el de Senado de la República. Cabe destacar que el departamento de Boyacá es

3 La cifra de votos para Senado y Cámara de Representantes, es el resultado de la sumatoria: votos por partido + votos en blanco + votos nulos + votos no marcados. Esto quedó reglamentado mediante el Acto Legislativo 01 del 2003, donde reforma el proceso de escrutinio en lo referente a las elecciones corporativas, se deberá adjudicar las curules en los casos de listas con y sin voto preferente, hallar el Umbral y la Cifra Repartidora.

una de las regiones colombianas que concentran la mayor parte de su población en áreas rurales, donde los niveles de educación resultan siendo muy bajos, y la accesibilidad a las zonas de votación, mediante las vías terrestres, es de difícil tránsito.

En síntesis, las muestras desarrolladas terminan contradiciendo la propia Constitución Política de Colombia en su artículo 258, que define el voto como un derecho y un deber ciudadano, y el Estado velará para que se ejerza sin ningún tipo de coacción y en forma secreta. Aparentemente amplias garantías jurídicas ostentan los nacionales al momento de ejercer el libre ejercicio del sufragio, pero en la práctica esto termina siendo opacado debido los diversos factores enunciados, ocasionando que el fenómeno del abstencionismo sea el actor principal de la jornada, desplazando por completo a los candidatos y lógicamente a los movimientos y partidos políticos que han destinado grandes recursos económicos y logísticos en la obtención de curules.

### Análisis conceptual en Boyacá

Ahora bien, esta descripción conceptual y teórica permite apropiarse de otros postulados, el primero lo presenta Norberto Bobbio en *Teoría General de la Política* (2003), definiendo la abstención en dos modos: “[...] abstención del no votante se puede interpretar como un estado de indiferencia ante cualquiera de las alternativas planteadas, la abstención de quién vota en blanco debe interpretarse, en cambio, como un estado de hostilidad ante esas opciones [...]” (2003, pp. 486-487). En tal sentido, se puede deducir que algunos de los estereotipos socio-políticos que han distinguido a los ciudadanos de Boyacá en el escenario electoral, ha sido el ciudadano indiferente y aquel individuo opositor a determinada conducta política, bien sea, el servidor público representado como actor político elegido por voto popular, o un determinado programa estatal que no corresponda a las expectativas de las comunidades, ejemplos para mencionar: políticas de empleo, salud, educación, infancia, vivienda, entre otras. Dicho binomio conductual es una aproximación a las cinco tipologías de adaptación individual que esboza el sociólogo Roberts King Merton, en la *Teoría y estructura sociales*, por ello conduce a relacionar dos de ellas. Inicialmente, conformidad. El ciudadano “[...] acepta los objetivos y los medios por el cual se desarrollan los actos políticos [...]” (2010, p. 219), es decir, asume un papel de indiferencia total al momento de participar en el debate electoral. La otra está asociada al *opositor* y corresponde a la

rebelión, tipología donde Merton la sintetiza como “[...] un conflicto con las normas vigentes y deseo de sustituirlas debido al rechazo social [...]” (2010, pp. 234-235). *Grosso modo*, el desconcierto ciudadano de no salir a sufragar ha generado cierto clima agitador, causando fisuras institucionales al Estado.

El otro postulado teórico lo hace William H. Flanigan, *Political behavior of the american electorate* (1972), donde elabora y relaciona los siguientes niveles de interés político y participación política:

- a. Bajo interés - baja participación: abstencionismo por satisfacción que desemboca en un consenso tácito sobre las reglas del juego y sobre el sistema político y opera como factor de estabilidad.
- b. Bajo interés - alta participación: abstencionismo prohibido, sancionándose a los que inmotivadamente no cumplen el deber de votar.
- c. Alto interés - baja participación: abstencionismo de rechazo o choque.
- d. Alto interés-alta participación: que sería el reflejo electoral del modo ideal weberiano.

Apelando a los cuatro niveles de Flanigan y relacionándolos con las experiencias del fenómeno abstencionista en Boyacá, deducimos que fue evidente que los anteriores ítems no aplican para dicho caso, debido a las especificaciones jurídicas que componen el sistema electoral colombiano, prueba de ello el voto no obligatorio, ítem b, y el panorama incierto tras más de doscientos años de independencia española que aún no ha logrado conseguir el modo ideal weberiano, entendido como la masiva expresión política en la consolidación del ideal democrático participativo de los ciudadanos.

Por consiguiente, según el ítem a obedeció a las características técnicas del propio sistema electoral y sistema político como fue la participación de nueve listas para Senado y Cámara de Representantes. El conjunto de estos partidos políticos estuvo compuesto por fusiones de exmiembros del bipartidismo tradicional (liberalismo y conservatismo), de donde ha surgido el Partido de la U, Cambio Radical y el Centro Democrático, Mano Firme Corazón Grande, este último liderado por el expresidente colombiano Álvaro Uribe Vélez. También están los hegemónicos Liberal y Conservador; otros grupos con minoría electoral en Boyacá, Polo Democrático, Partido Verde y Opción Ciudadana, grupo que alcanzó un amplio caudal electoral en los departamentos de Santander y Sucre en los pasados comicios; y finalmente, el Movimien-



to Mira, cuya finalidad representa ciertos dogmas en cuanto a la religión cristiana, esto electoralmente le resta una importante cifra de votos en razón de la tradición católica que ha distinguido al departamento, sin embargo, también le fortalece en término de disciplina de partido en relación con sus militantes.

Mediante el epígrafe anterior, discurrimos que una de las causas que propiciaron el bajo interés y la baja participación de los boyacenses durante las elecciones de Congreso de la República, estuvo relacionada directamente con el mismo sistema electoral, el cual está representado por partidos políticos que carecen en su mayoría de credibilidad electoral, a excepción del Partido Conservador que ideológicamente ha encarnado intereses de la Iglesia Católica, credo tradicional entre los habitantes de la región. Asimismo, la falta de representatividad social de tales instituciones con los sectores más vulnerables de las comunidades boyacenses en la actualidad, como es el problema del agro en varias provincias del territorio.

Resulta así conveniente destacar, el malestar generado por grupos de campesinos por los altos costos de los insumos, la falta de políticas de créditos; el sistema de comercialización monopolizado por las grandes organizaciones del país que controlan las tarifas agrarias del sector, es el caso de Corabastos; la posibilidad de tener seguridad social; y los resientes acuerdos con varios países en materia de Tratados de Libre Comercio, TLC, desgracia para los labriegos, debido a la falta de competitividad en precios y calidad (El Tiempo, 2013). Esto llevó a un paro agrario, liderado por el movimiento campesino *dignidad papera* a mediados del pasado mes de agosto, ocasionando serios problemas de orden público, movilidad, y acarreamo graves pérdidas en la economía departamental. *Dignidad papera* se convirtió en un referente no solamente de lucha agraria en el país, en razón al impacto socioeconómico que tuvo el paro. También asumió una condición política capaz de desbordar protestas masivas de ciudadanos comunes, quienes respaldaron totalmente a los campesinos, mediante acciones violentas o concentraciones pacíficas, prueba de ello los famosos *cacerolazos*. A su vez, el movimiento le apostó a convertirse en una fuerza electoral con listas únicas para Congreso, y tener candidato exclusivo en las elecciones de Presidente de la República del 2014.

El intento de congregarse como movimiento político resulta frustrado debido a los requisitos legales de la RNEC, con los candidatos que no estén avalados

por partidos y movimientos políticos con personería jurídica reconocida por el Consejo Nacional Electoral. Algunas de las obligaciones a tener presente son: una póliza de seriedad de la candidatura estimada en aproximadamente 400 millones de pesos, la cual asume una vigencia de seis meses después de la declaratoria de los resultados de las elecciones por la autoridad electoral competente; y contar con firmas requeridas para inscribir un candidato, para la Presidencia la suma asciende a 355.933, para Senado de la República 50.000 y para Cámara de Representantes el número es menor y varía dependiendo del total de curules por departamento, es decir, cerca de 40.000 firmas. Con lo expuesto anteriormente, queda demostrado la falta de conexión democrática existente entre el sistema electoral y el sistema político colombiano, ante al conjunto de exigencias que prácticamente imposibilitan la participación legal de grupos minoritarios en las diversas contiendas electorales, por tal razón, justificamos el bajo interés participativo de los ciudadanos de Boyacá en las elecciones parlamentarias, al no existir partidos o movimientos políticos que atiendan de forma directa los principales malestares sociales de la región, y a su vez colectividades enraizadas en el mismo estadio, induciendo a una marginalización extrema de los temas más apremiantes de la agenda legislativa del país. La tendencia no es nueva como afirma el profesor Fernán González González, destacando que:

[...] la exclusión política en Colombia ha sido una constante en la historia republicana de nuestra nación con la utilización de requisitos socioeconómicos en la habilitación electoral o en el otorgamiento del derecho de ciudadanía<sup>4</sup> y en la posibilidad de postulación a cargos públicos para restringir cualquier asomo de representación popular [...] (1997, p. 124).

En consecuencia, tenemos que la élite dirigente del país se ha configurado en un sistema de exclusiones que ha dividido la sociedad generando índices de inequidad alarmantes, como lo refiere el Plan de Naciones Unidas para el Desarrollo en su informe de 2010, sobre inequidad en el mundo. Por otra parte, el segundo agregado que esboza William Flanigan, asociado con el caso actual es el ítem c —*alto interés-baja participación*—, donde derivamos el fenómeno abstencionista desde el estado de indiferencia y el

4 La Constitución de 1886 otorgaba la ciudadanía a los varones mayores de 21 años que ejerzan profesión, arte u oficio, o tengan ocupación lícita u otro medio legítimo y conocido de subsistencia (González, 1997).

estado de hostilidad, retomando a Norberto Bobbio. A esto se le adiciona un estado de rechazo o choque contra la clase política del país, en términos generales se deduce como el *voto bronca* de los ciudadanos al sufragar en blanco, anular su voto o no votar, en razón de la deslegitimación de la clase política del país que resulta siendo cuestionada debido a su deficiente desempeño en el Congreso en cuanto al trámite de proyectos de ley, y algunas irregularidades en actos administrativos dentro de la misma corporación, que deja mal parado a tales servidores públicos.

Entendido el *voto bronca* que para Narciso Benbenas-te es el “[...] escepticismo de la ciudadanía sobre los políticos, por la percepción social de la corrupción de estos [...]” (La Nación, 2001). La gente percibe que los políticos necesitan el voto para su negocio y entonces sienten, más todavía, que un voto en blanco o una abstención les permite desquitarse de lo que le han venido haciendo durante años: usarlos. Es decir, la conducta esperada del electorado se trata de una protesta cívica. Mientras que María Eugenia Estenssoro a través de una columna de opinión en el periódico argentino La Nación, titulada ¿voto bronca o voto lúcido?, lo define como “[...] el voto positivo, comprometido, que llama a la reflexión y expresa el deseo de mucha gente de no convalidar una forma de hacer política, frívola, irresponsable, que está llevando a la quiebra institucional, social y económica a varias naciones [...]” (2001). El fenómeno del *voto bronca*, tuvo sus inicios al parecer en Argentina durante las elecciones legislativas de octubre de 2001, donde los ciudadanos de ese país decidieron, en mayoría, no votar, anular su voto o votar en blanco. Según los cálculos posteriores, el 42% del padrón electoral no eligió a ningún candidato. Entre el absentismo, los votos nulos y los votos en blanco, reunieron alrededor de 10,3 millones de personas. El absentismo se elevó de 20,4% en 1997 y de 17,9% en 1999 a alrededor del 25% (6,1 millones de personas en 2001). A su vez, los votos blancos y nulos tuvieron un promedio nacional del 22% (más de 4 millones de votos), cuando en los comicios de 1999 apenas habían alcanzado el 4,5% de los votantes (Perissé, 2011).

En Colombia este fenómeno se ha hecho evidente mediante lo acontecido en las dos últimas elecciones para Congreso (2010 y 2014), por ello, merece ser abordado de un ejercicio de análisis comparativo en el siguiente apartado donde vamos a dedicar la atención al análisis del abstencionismo, voto en blanco y

el voto nulo, presentado algunas provincias boyacenses que han sido escogidas por su alta contribución numérica al censo electoral de Boyacá.

### Abstencionismo electoral, voto en blanco y voto nulo, fenómenos visibles

La abstención registrada en el departamento de Boyacá desde la no participación en el acto de votar según Giacomo Sani, o el estado de indiferencia que plantea Norberto Bobbio, fue uno de los fenómenos electorales de mayor significación en los últimos tiempos que acompañaron las votaciones. Para demostrar esto, decidimos realizar una serie de tablas que registran la abstención de los municipios, solo en cinco provincias de las trece que conforman el departamento, esto representa 56 localidades de las 123 que hacen parte del territorio. En su orden aparecen las provincias del Centro, La Libertad, Occidente, Sugamuxi y Tundama, que representan una importante cifra de potencial electoral, 574.426 ciudadanos habilitados para votar, equivalente al 64.73 % del censo departamental que es 887.292 según la RNEC. Aclárese, que en la lista aparece mencionada la provincia La Libertad, esta no fue seleccionada por tener un numeroso censo, sino por su ubicación geográfica fronteriza que limita con los Llanos Orientales colombianos, asimismo por la breve división territorial que la compone, solo cuatro localidades. Cada provincia se abordará alternando los resultados que dejó las elecciones de Cámara de Representantes y Senado de la República durante los años 2010 y 2014, junto con el padrón electoral (P. electoral) de cada sufragio; destacando la abstención, el voto en blanco y el voto nulo.

Los datos han sido tomados de las actas de escrutinio (formularios E-24) que realizó la RNEC, menos los porcentajes de abstención electoral (Ab/ción) en ambas jornadas de votaciones llevadas a cabo en las diversas poblaciones, para ello se desarrolló la siguiente fórmula para determinar el porcentaje de votantes que se acercaron a las urnas:

Ts: total de sufragantes por municipio

Pe: padrón electoral

$$\% \text{ de votantes} = \left( \frac{ts}{pe} \right) \times 100\%$$

Después de determinar el porcentaje de votantes, se busca el porcentaje de abstencionismo, tomando

como base el 100 %, menos el resultado hallado anteriormente, así:

$$\% \text{ de abstención} = 100\% - \% \text{ de votantes}$$

### Provincia del Centro

En las elecciones de Congreso de la República de 14 del marzo de 2010, el padrón electoral en la provincia del Centro fue 174.772 ciudadanos aptos para votar, cuatro años después, la cifra fue 188.342, es decir, en el último debate existieron aproximadamente 13.500 nuevos electores en la provincia, estas cifras serán comparativamente analizadas por medio de los fenómenos electorales que plantea el artículo teniendo presente la siguiente evolución:

Referente a la abstención electoral se muestra en la tabla N.º.1, que 7 municipios, de los 15 que forman parte de la provincia, registran abstención por debajo del 50% en ambos periodos electorales. Sora es la única localidad que presenta el 38.70%, los demás están alrededor del 46% incluyendo a la capital del departamento Tunja, que en el 2010 llegó al 48.56%, en la última subió a un punto 49.21%. En los demás asentamientos la abstención sobrepasó el 55%, como se detalla en los casos de Toca 57.47%, Ventaquemada 58.81% y Sotaquirá 59.96% en el último sufragio. Lo relativo al voto en blanco, es evidenciado por medio del auge que tuvo este tipo de opción electoral, en contraste con las elecciones del 2010 cuando alcanzó un tímido resultado. Algunos municipios con alto número de sufragantes fueron, Cóbbita 53 votos

Tabla N.º 1. Elecciones Cámara de Representantes 2010 y 2014.

Municipios	Elecciones 2010 - Cámara				Elecciones 2014 - Cámara			
	P. electoral	Ab/ción	Blanco	Nulo	P. electoral	Ab/ción	Blanco	Nulo
Cóbbita	7.725	54.34%	53	426	8.250	53.03%	219	487
Cucaita	2.850	50.38%	42	160	2.997	46.51%	233	128
Chíquiza	4.064	46.11%	58	261	4.295	49.31%	66	218
Chivatá	2.370	46.41%	31	168	2.527	45.38%	98	135
Motavita	4.408	47.93%	45	257	4.586	47.31%	135	307
Oicatá	2.194	49.31%	6	138	2.287	50.59%	86	110
Samacá	11.393	55.26%	146	778	12.609	44.11%	293	739
Siachoque	5.587	48.36%	42	321	5.995	44.88%	265	446
Sora	2.249	36.86%	21	194	2.408	38.70%	102	114
Soracá	4.684	42.01%	46	284	5.046	49.06%	186	323
Sotaquirá	5.075	57.04%	48	270	5.156	59.96%	148	231
Toca	6.504	51.10%	96	451	6.747	57.47%	419	429
Tunja	99.103	48.56%	1.936	7216	108.171	49.21%	7.505	7825
Tuta	6.376	50.40%	82	335	6.766	47.66%	240	313
Ventaquemada	10.190	59.23%	130	561	10.502	58.81%	529	665

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

en las pasadas, frente a 219 recientemente. También están Cucaita 42, Oicatá 6, Siachoque 42 y Tunja 1.936 hace cuatro años, ahora tales poblaciones en orden lograron 233, 86, 265 y 7.505, justamente el resultado arrojado en la capital boyacense tendió a multiplicarse de forma vasta. *Grosso modo*, un ejemplo para demostrar el caudal electoral del voto en blanco en la provincia del Centro, es la sumatoria to-

tal de sufragios obtenidos en la región 10.524, cifra que supera los votos logrados por la candidata electa a la Cámara de Representantes por Boyacá, Sandra Liliana Ortiz Nova del Partido Verde, quien obtuvo 9.862 de acuerdo con las actas de escrutinios de la RNEC. Cabe destacar también el mismo ejemplo para el caso del voto nulo, donde el resultado totalizado es 12.470, por encima de los 12.299 sufragios del

Representante electo por el Partido Centro Democrático, Mano Firme Corazón Grande, Ciro Alejandro Ramírez Cortes. En síntesis con las elecciones del 2010, dicho voto mantuvo casi la misma tendencia proporcional, como lo evidencia la tabla N<sup>o</sup> 1.

### Provincia de La Libertad

Es la provincia más minúscula del departamento de Boyacá, las listas o partidos políticos Conservador y Centro Democrático, Mano Firme Corazón Grande, se repartieron los votos en La Libertad. En el 2010 el total del padrón electoral en los cuatro municipios fue 5.787 ciudadanos inscritos, en los comicios del nueve de marzo llegó a 6.521 que al final sufragaron 3.128, equivalente al 47.96% de ciudadanos que ejercieron el derecho al voto.

En la tabla N<sup>o</sup> 2 se prueba como la abstención electoral está sobre el 52% en tres localidades, solo en Pisba

sacó el 38.97% tendencia casi similar que arrojó los comicios de Senado de la República hace cuatro años allí mismo.

Sobre el voto en blanco hay una presencia mínima ascendente en las elecciones de 2014, como se ilustra en el municipio Pajarito, donde hubo en el 2010, cuatro votos y en la última seis, correspondiente al 0,84% del número de ciudadanos que intervinieron. El voto nulo presentó fuertes oscilaciones en el 2010, es el caso de los municipios de Labranzagrande 247 y Paya 51, en las pasadas estas mismas localidades sacaron 47 y 13, reflejando aparentemente una mayor preparación o conocimiento de los ciudadanos al momento de utilizar el tarjetón electoral, asimismo cierta actitud cívica de hacer valer el voto, en cualquiera de las formas que contribuyan a bajar los índices del estado de indiferencia ante cualquiera de las alternativas planteadas, citando nuevamente a Norberto Bobbio.

**Tabla N<sup>o</sup> 2 – Elecciones Senado de la República 2010 y 2014.**

Municipios	Elecciones 2010 - Senado				Elecciones 2014 - Senado			
	P. electoral	Ab/ción	Blanco	Nulo	P. electoral	Ab/ción	Blanco	Nulo
Labranzagrande	2.453	43.78%	22	247	2.662	54.01%	18	47
Pajarito	1.426	56.10%	4	65	1.614	56.00%	6	45
Paya	1.078	47.40%	8	51	1.288	52.63%	6	13
Pisba	830	34.69%	4	97	957	38.97%	13	18

**Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.**

### Provincia de Occidente

Está conformada por 15 municipios, el padrón electoral del año 2010 fue 102.200 ciudadanos actos, en el 2014 aumento a 103.462, que representa el 11.66 % del censo departamental. La mayoría de poblaciones exhiben un incremento de 100 nuevas inscripciones, contrario al 2010. Llama la atención el recorte de ciu-

dadanos en el censo de San Pablo de Borbur, allí se inscribieron anteriormente 6.391, durante los sufragios del 9 de marzo el conjunto de actos para votar descendió a 5.876. En la tabla N<sup>o</sup> 3, se muestra que la abstención electoral en la provincia occidente no registró ningún cambio con las votaciones del 2010, mantuvo una tendencia ascendente en casi todas las localidades entre el 52% al 59%. Destacamos la

**Tabla N<sup>o</sup> 3 – Elecciones Cámara de Representantes 2010 y 2014.**

Municipios	Elecciones 2010 - Cámara				Elecciones 2014 - Cámara			
	P. electoral	Ab/ción	Blanco	Nulo	P. electoral	Ab/ción	Blanco	Nulo
Briceño	1.969	53.07%	6	117	1.987	58.53%	33	100
Buenavista	4.375	52.36%	30	253	4.453	55.08%	65	178
Caldas	3.133	55.76%	28	147	3.072	59.76%	122	127
Chiquinquirá	36.528	54.17%	476	2317	38.197	55.05%	2.215	2387

Municipios	Elecciones 2010 - Cámara				Elecciones 2014 - Cámara			
	P. electoral	Ab/ción	Blanco	Nulo	P. electoral	Ab/ción	Blanco	Nulo
Coper	3.392	53.12%	27	179	3.266	59.33%	104	86
La Victoria	1.417	52.43%	7	76	1.481	58.87%	16	69
Maripí	7.006	59.83%	15	371	6.719	62.52%	38	212
Muzo	7.025	51.88%	63	443	6.960	54.84%	99	387
Otanche	6.616	49.44%	37	347	6.420	56.13%	80	393
Pauna	6.589	52.51%	0	458	6.763	55.44%	125	307
Quípama	5.191	60.50%	43	273	4.886	58.92%	62	348
Saboyá	8.685	46.67%	67	683	9.439	52.70%	272	491
San Miguel de Sema	2.744	58.41%	24	133	2.728	64.44%	88	148
San Pablo de Borbur	6.391	57.45%	30	350	5.876	57.67%	62	362
Tununguá	1.139	51.62%	7	60	1.215	48.39%	10	46

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

abstención de Maripí 62.52% y San Miguel de Sema 64.44%, las más altas de este análisis.

En cuanto al voto en blanco se convirtió en el principal protagonista de la jornada, el total en la provincia fue de 3.391 que equivale a 0.38% del censo electoral departamental. Lo atípico ocurrió en Chiquinquirá, en el 2010 este obtuvo 476, cuatro años después aumentó apreciablemente en 2.215, el 5.79% del padrón de la población, fenómeno político sin precedentes en la historia electoral de los chiquinquireños que demuestra la expresión cívica de rechazo a la clase o fuerzas políticas de Boyacá; cabe aclarar que en tal caso la opción del voto en blanco, hace parte del tarjetón electoral de circunscripción regional —Cámara de Representantes—, según lo convenido por el Consejo Nacional Electoral colombiano. Justamente en cuanto al voto nulo, Chiquinquirá volvió a ser protagonista al darse una proporción alta de 2.387, es decir, la sumatoria de los votos en blanco y el nulo, representó 4.606, 12.05% del censo. Como disparidad a este fenómeno, se nota en la tabla N° 3 que cinco de los quince municipios de la provincia,

el voto nulo arrojó un incremento de aproximadamente diez unidades, en los demás disminuyó el valor numérico a lo que fue el 2010.

### Provincia de Sugamuxi

Después de la provincia del Centro, la Provincia de Sugamuxi es la segunda con importante potencial electoral en el departamento de Boyacá, concentra trece municipios, la mayoría de estos emergen sus actividades económicas mediante la producción industrial. En las elecciones del 2010 el total de ciudadanos facultados en la región para votar fue 139.501, luego 148.620, el 16.74% del censo circunscriptivo. Aquí, el Partido Conservador colombiano se impuso en once poblaciones de la división, en las otras triunfó el Partido Liberal. Lo sucedido en materia de abstención electoral con las elecciones legislativas del 2014, vuelve a convertirse en la apatía continúa del proceso del 2010, que demuestra dicho fenómeno prácticamente imponiéndose en las urnas. Nueve municipios de la provincia registraron abstención que va del 51%

Tabla N° 4 - Elecciones Senado de la República 2010 y 2014.

Municipios	Elecciones 2010 - Senado				Elecciones 2014 - Senado			
	P. electoral	Ab/ción	Blanco	Nulo	P. electoral	Ab/ción	Blanco	Nulo
Aquitania	11.689	45.03%	125	523	12.281	56.54%	230	423
Cúitiva	1.832	49.34%	38	93	1.890	47.88%	52	79
Firavitoba	5.255	55.50%	66	218	5.530	58.13%	210	172
Gámeza	3.959	54.86%	71	165	4.086	56.58%	124	166

Municipios	Elecciones 2010 - Senado				Elecciones 2014 - Senado			
	P. electoral	Ab/ción	Blanco	Nulo	P. electoral	Ab/ción	Blanco	Nulo
Iza	1.938	57.37%	22	63	2.104	56.93%	78	71
Mongua	3.687	47.54%	59	216	3.832	53.60%	78	168
Monguí	3.140	50.98%	62	163	3.410	53.37%	111	133
Nobsa	9.852	34.74%	112	397	10.860	45.49%	873	720
Pesca	6.109	53.34%	53	205	6.118	55.65%	135	218
Sogamoso	79.224	50.37%	1.882	3617	84.269	51.96%	5.495	5168
Tibasosa	6.561	44.50%	107	372	7.563	45.82%	402	413
Tópaga	2.698	39.25%	53	146	2.791	44.75%	102	177
Tota	3.557	54.48%	28	211	3.886	51.95%	51	203

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

al 58%. Nobsa, no aparece en esta lista, pero llama la atención que presentó en el 2010 una de las abstenciones más baja en Boyacá 34.74%, en los últimos comicios alcanzó 45.49%, véase la tabla N° 4.

En lo relacionado con el voto en blanco y voto nulo, la preferencia fue similar a la provincia anterior, aumentó entre 10 a 20 unidades en cada localidad para ambas opciones. En efecto, lo característico ocurrió con los 5.495 votos blancos y 5.168 nulos en el municipio de Sogamoso, cifras que al sumarlas arrojaría un total de 10.663 votos, envidiables para los presupuestos electorales de un candidato que desee intervenir en una circunscripción regional de Congreso. Es decir, un aspirante a la Cámara de Representantes simplemente podría haber sido elegido con estos sufragios de los ciudadanos sogamoseños, sin tener necesidad de desplazarse por otras provincias a buscar votos, de nuevo citamos el caso de la candidata Sandra Liliana Ortiz Nova del Partido Verde quien obtuvo 9.862.

### Provincia de Tundama

Nueve municipios forman parte de la provincia de Tundama, también se destacan económicamente por ejercer actividades industriales y de ecoturismo, es el caso de Duitama, corredor industrial de Boyacá, y Paipa con las piscinas de aguas termales a las que les atribuyen beneficios terapéuticos. Conforme al censo electoral expedido por la RNEC, 117.968 fue el número de ciudadanos activos en el 2010, en las pasadas alcanzó 127.481. Resaltamos la presencia de Busbanzá, catalogada como la localidad menos poblada de Colombia, 875 habitantes, lógicamente tiene el padrón electoral más bajo del departamento 759 inscritos.

La abstención registró una tendencia del 42% a 55% en el debate del 2014, varió con lo ocurrido en el año 2010, cuando estuvo sobre el 47% en la totalidad de los municipios, con excepción de Cerinza que marco

Tabla N° 5 - Elecciones Cámara de Representantes 2010 y 2014.

Municipios	Elecciones 2010 - Cámara				Elecciones 2014 - Cámara			
	P. electoral	Ab/ción	Blanco	Nulo	P. electoral	Ab/ción	Blanco	Nulo
Belén	6.432	49.45%	68	386	6.672	55.51%	187	274
Busbanzá	700	45%	5	32	759	42.95%	22	25
Cerinza	3.259	50.19%	60	227	3.292	49.17%	132	126
Corrales	2.034	46.55%	13	111	2.159	45.66%	140	91
Duitama	72.249	47.98%	1.533	5336	78.773	51.97%	5.106	6513
Floresta	3.075	44.74%	34	184	3.011	42.37%	76	101
Paipa	21.165	45.41%	338	1330	23.383	49.82%	913	1247

Municipios	Elecciones 2010 - Cámara				Elecciones 2014 - Cámara			
	P. electoral	Ab/ción	Blanco	Nulo	P. electoral	Ab/ción	Blanco	Nulo
Santa Rosa de Viterbo	7.359	48.68%	87	451	7.681	47.58%	536	423
Tutazá	1.695	35.98%	16	131	1.751	41.11%	16	106

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

el 50.19 %, la de mayor proporción en la provincia en ese momento.

La totalidad de votos en blanco en las elecciones del 2014 fue de 7.128, hay un incremento próximo de cincuenta votos por municipio, diferenciado con las elecciones del 2010. En tanto al voto nulo, la tendencia en las últimas elecciones sufre una breve caída con lo acontecido hace cuatro años, como se aprecia en la tabla N° 5.

## CONCLUSIONES

La abstención es un fenómeno permanente de tendencia ascendente en el departamento de Boyacá en el periodo examinado. El índice de abstención es preocupante, hasta el punto que organismos internacionales como la Organización de los Estados Americanos, OEA, han recomendado al país estudiar la problemática, con el fin de tomar una serie de medidas que contrarresten este problema.

En el departamento de Boyacá el abstencionismo, teóricamente, puede interpretarse en dos escenarios: el abstencionista, *indiferente* ante cualquiera de las alternativas planteadas (*no sale a votar*); y el abstencionismo *cívico* (*sí votaron*), aquellos que votaron en blanco, conforme a los resultados que arrojaron los comicios del 9 de marzo del 2014, podremos deducir tal aseveración. Aunado a lo anterior, el voto nulo en Boyacá se convierte en una estrategia de rechazo o choque contra la clase política regional y nacional; puede ser deducido como el *voto bronca* de los ciudadanos al momento de sufragar. La figura teórica del votante dual, también recae en el sentido de sufragar de esta forma, en razón de, la desacreditación de las instituciones, clase política o por algún caso de confusión o educación electoral, como lo señala Dieter Nohlen en dos de los factores expuestos “fac-

tores estructurales” y “factores intrínsecos al derecho electoral”.

Frente a este fenómeno electoral creciente, es importante que los partidos políticos y movimientos políticos, instituciones consideradas como la columna vertebral de la democracia, empiecen a promover estrategias de participación ciudadana que permitan reducir los niveles de abstención. Asimismo tales instituciones deben generar más espacios que permitan la vinculación de todos los sectores de la sociedad, con el fin de incentivar la verdadera democratización pública, contrario a lo que actualmente sigue ocurriendo con el liderazgo y conducción de los partidos Liberal y Conservador, clanes de familias y demás organismos siempre han estado bajo la batuta de dichas agrupaciones. También, se requieren más acciones de la organización electoral colombiana, coordinada por el Consejo Nacional Electoral, CNE, y la Registraduría Nacional del Estado Civil, mediante la puesta en marcha de instrumentos que incentiven la participación de los ciudadanos, a su vez, crear medios de fácil acceso en la implementación del tarjetón. Es decir, hacerlo más interactivo al momento de sufragar. Otra posible estrategia a desarrollar, por parte de los organismos electorales, sería permitirles a los candidatos un acceso equitativo a los medios masivos de comunicación, con el fin de generar mayores espacios de participación, debate y mecanismos más expeditos que faciliten el flujo de la información.

Por último, en Colombia el voto en blanco en la actualidad tiene una incidencia decisiva en las elecciones para promover cargos especialmente uninominales, algunas de estas características deberían tenerse en cuenta para valorar el voto nulo, e iniciar un proyecto donde se apruebe el voto obligatorio en el país, con sanciones penales y económicas, para aquellos ciudadanos que se reusen a intervenir.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barthelemy, J. (1923). *Le vote obligatoire*. Paris: Revue de Droit Public et de la Science Politique.
- Benbenaste, N. (2001). Voto en blanco: La ciudadanía percibe que fue estafada. *Periódico La Nación*. Recuperado marzo 20 del 2014 en <http://www.lanacion.com.ar/342814-voto-en-blanco-la-ciudadania-percibe-que-fue-estafada>
- Bobbio, N. (2003). *Teoría general de la política*. Traducción de Antonio de Cabo y Gerardo Pisarello. Madrid: Editorial Trotta.
- Bobbio, N. y Matteucci, N. (1981). *Diccionario de Política a-j*, México: Siglo XXI Editores.
- Duverger, M. (1970). *Instituciones políticas y derecho constitucional*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Espinoza, D. (2001). *Politización y despolitización en clases sociales según endeudamiento*. Recuperado el 2 de septiembre de 2015 en [http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2011/cs-espinoza\\_d/pdfAmont/cs-espinoza\\_d.pdf](http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2011/cs-espinoza_d/pdfAmont/cs-espinoza_d.pdf)
- Estenssoro, M. (2001). ¿Voto bronca o voto lúcido? *Periódico La Nación*. Recuperado marzo 21 de 2014 en <http://www.lanacion.com.ar/345561-voto-branca-o-voto-lucido>
- Flanigan, W. (1972). *Political Behavior of the American Electorate*. Boston: Allyn & Bacon.
- Giraldo, F., Losada, R. y Muñoz, P. (2001). *Colombia: elecciones 2000*. Bogotá: Centro Editorial Javeriano, CEJA.
- González, F. (1997). *Para Leer la Política*. Ensayos de Historia Política Colombiana. Tomo I. Santa fe de Bogotá: CINEP.
- Heller, H. (2010). *Teoría del Estado*. México: Fondo de Cultura Económica
- Hoyos, D. (2009). Dinámicas político-electorales en zonas de influencia paramilitar. Análisis de la competencia y la participación electoral. *Análisis Político*, 65, 13-32.
- Merton, R. (2010). *Teoría y estructura sociales*. México: Fondo de Cultura Económica
- Misión de Observación Electoral - MOE. (2010). *Kit de análisis electoral elecciones presidenciales y legislativas 2010*. Recuperado agosto 26 de 2015 en [http://www.kas.de/wf/doc/kas\\_20294-544-4-30.pdf](http://www.kas.de/wf/doc/kas_20294-544-4-30.pdf)
- Nohlen, D. (2004). La participación electoral como objeto de estudio. *Elecciones*, 3, 137-157.
- Oñate, T. (2010). El abstencionismo en México. Una visión institucional del tema. *Revista alegatos*, 74, 257-266.
- Perissé, A. (2011). "Voto bronca" y sentidos de la ciudadanía en Argentina. *Nómaditas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. Número Especial: América Latina, 169-185.
- Ramírez, J. (2001). *Encuestas de opinión política y electoral*. Bogotá: Organización Electoral de Colombia – Consejo Nacional Electoral.
- Riba, C. (2000). *Voto dual y abstención diferencial. Dos enfoques metodológicos para su estudio*, Madrid: Centro de Investigaciones Metodológicas. Colección Cuadernos Metodológicos.
- Reyes, Y. (2013). Un campesino de Boyacá cuenta por qué apoya el paro. *El Tiempo*. Recuperado agosto 26 de 2015 en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13013173>
- Riba, C. Voto dual y abstención diferencial. Un estudio sobre el comportamiento electoral en Cataluña. Recuperado diciembre 16 de 2014 en <file:///C:/Users/apulido36/Downloads/Dialnet-VotoDualYAbstencionDiferencial-758076.pdf>
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2010). Revista electrónica Nuestra Huella. Recuperado marzo 15 de 2014 en <http://www.registraduria.gov.co/Edicion-No-35-Ano-IV-Enero-de-2010.html#09>
- San Román de la Torre, I. (2012). El valor democratizador del voto nulo. *Acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual. Instituto de Investigaciones Jurídicas*, México, 200-226.
- Sani, G. (1993). Ciudadanos y sistema político: participación y cultura política de masas en Italia. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 79.
- Santiago, M. *El abstencionismo electoral en municipios rurales mexicanos y delegaciones del distrito federal con bastiones partidistas*. Recuperado diciembre 8 de 2014 en [file:///C:/Users/apulido36/Downloads/\[EXTENSO\]Miguel\\_Angel\\_Santiago.pdf](file:///C:/Users/apulido36/Downloads/[EXTENSO]Miguel_Angel_Santiago.pdf)
- Vanegas Gil, P. P. (2009). *Las candidaturas en el derecho electoral colombiano*. Universidad Externado de Colombia, Bogotá.